

3.2 Junta de 17 de diciembre de 2018

En esta segunda convocatoria, el orden del día incluía el estudio, valoración y examen del borrador de Circular sobre disposiciones comunes y medidas de aseguramiento de las diligencias de investigación tecnológica en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y el de la Circular relativa a la intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos de expropiación forzosa.

Después de ultimar los trabajos de redacción con las aportaciones efectuadas en la Junta del mes de diciembre, ambas Circulares son publicadas en el ejercicio de 2019, bajo los títulos Circular 1/2019, de 6 de marzo, *sobre disposiciones comunes y medidas de aseguramiento de las diligencias de investigación tecnológica en la Ley de Enjuiciamiento Criminal* y Circular 6/2019, de 18 de marzo, *sobre la intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos de expropiación forzosa*. Su texto es susceptible de consulta en la página web de la Fiscalía, www.fiscal.es, no obstante lo cual, formarán parte del Anexo de la Memoria correspondiente al año 2020.